

objeto de este Convenio, acompañados del profesional que designe el Ayuntamiento, quien facilitará cuanta información se le solicite sobre el desarrollo de los mismos.

Decimotercera.—Serán causas de resolución del presente Convenio, además del incumplimiento de las cláusulas contenidas en el mismo, las modificaciones del proyecto aprobado introducidas por el Ayuntamiento, sin el previo consentimiento de las otras Partes intervinientes.

En tal caso, el Instituto, la Comunidad Autónoma y la fundación ONCE suspenderán la cooperación con el Ayuntamiento y la entrega de las cantidades pendientes, sin perjuicio de exigir el reintegro de las abonadas hasta ese momento.

Decimocuarta.—La parte, o partes, podrán proponer la modificación o denunciar el presente convenio, comunicándolo por escrito a la otra parte, o partes, al menos con dos meses de antelación a la fecha término de su vigencia.

El presente texto, que se publica íntegramente, ha sido suscrito entre la Dirección General del IMSERSO, Fundación ONCE, la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma de Canarias y los representantes de las entidades que a continuación se relacionan, especificando las aportaciones y fecha de firma de cada uno de ellos:

Entidad	Aportaciones					Fecha de firma
	Total — Pesetas	CC.AA. — Pesetas	Ent. Local — Pesetas	IMSERSO — Pesetas	F. ONCE — Pesetas	
Ayto. Galdar (Gran Canaria)	3.600.000	1.800.000	900.000	900.000	0	20- 9-1999
Ayto. Ingenio (Gran Canaria)	3.600.000	1.800.000	900.000	900.000	0	20- 9-1999
Ayto. Sta. Lucía Tirajana (Gran Canaria)	5.500.000	2.750.000	1.375.000	1.375.000	0	20- 9-1999
Ayto. San Nicolás Tolentino (Gran Canaria)	3.600.000	1.800.000	900.000	900.000	0	20- 9-1999
Ayto. Telde (Gran Canaria)	8.700.000	4.350.000	2.175.000	2.175.000	0	20- 9-1999
Ayto. Valsequillo (Gran Canaria)	3.600.000	1.800.000	900.000	900.000	0	20- 9-1999
Ayto. Valleseco (Gran Canaria)	3.600.000	1.800.000	900.000	900.000	0	20- 9-1999
Ayto. Vega de San Mateo (Gran Canaria)	3.600.000	1.800.000	900.000	900.000	0	20- 9-1999
Ayto. Arrecife (Lanzarote)	9.500.000	4.750.000	2.375.000	2.375.000	0	20- 9-1999
Ayto. Haría (Lanzarote)	1.800.000	900.000	450.000	450.000	0	20- 9-1999
Ayto. Teguipe (Lanzarote)	3.600.000	1.800.000	900.000	900.000	0	20- 9-1999
Ayto. Pájara (Fuerteventura)	1.800.000	900.000	450.000	450.000	0	20- 9-1999
Ayto. Puerto del Rosario (Fuerteventura)	8.500.000	4.250.000	2.125.000	2.125.000	0	20- 9-1999
Ayto. Garachico (Tenerife)	3.600.000	1.800.000	900.000	900.000	0	20- 9-1999
Ayto. La Guancha (Tenerife)	1.800.000	900.000	450.000	450.000	0	20- 9-1999
Ayto. Icod de los Vinos (Tenerife)	5.500.000	2.750.000	1.375.000	1.375.000	0	20- 9-1999
Ayto. La Orotava (Tenerife)	5.500.000	2.750.000	1.375.000	1.375.000	0	20- 9-1999
Ayto. San Juan de la Rambla (Tenerife)	1.800.000	900.000	450.000	450.000	0	20- 9-1999
Ayto. Tegueste (Tenerife)	3.600.000	1.800.000	900.000	900.000	0	20- 9-1999
Ayto. Breña Alta (La Palma)	3.600.000	1.800.000	900.000	900.000	0	20- 9-1999
Ayto. Mazo (La Palma)	3.600.000	1.800.000	900.000	900.000	0	20- 9-1999
Ayto. Los Llanos de Aridane (La Palma)	3.600.000	1.800.000	900.000	900.000	0	20- 9-1999
Ayto. Tazacorte (La Palma)	3.600.000	1.800.000	900.000	900.000	0	20- 9-1999
Ayto. Tijarafe (La Palma)	1.800.000	900.000	450.000	450.000	0	20- 9-1999
Ayto. Frontera (El Hierro)	3.600.000	1.800.000	900.000	900.000	0	20- 9-1999
Ayto. Valverde (El Hierro)	5.500.000	2.750.000	1.375.000	1.375.000	0	20- 9-1999

10481 RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2000, de la Dirección General del Instituto Social de la Marina, por la que se publican las subvenciones a instituciones, sin fin de lucro, durante 1999, acogidas a la Orden de 17 de junio de 1999, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en la redacción dada por el artículo

16.3 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, se publican, como anexo a la presente Resolución, las subvenciones concedidas por este Instituto, en el ejercicio 1999, a instituciones, sin fines de lucro, para la realización de actividades socio-culturales, con arreglo a las bases reguladoras contenidas en la Orden de 17 de junio de 1999, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de abril de 2000.—El Director general, Rafael Mateos Carrasco.

ANEXO

Entidad 04. Centro de gastos 6001. Aplicación presupuestaria 3434-4877

Número	Instituciones	Actividad	Cuantía asignada — Pesetas
02/99	Asoc. de Padres del Centro de Estimulación Precoz y Rehabil. (Sanlúcar de Barrameda).	Atención de niños discapacitados.	155.958
03/99	Asoc. de Mujeres «Ager Veneriensis» (Sanlúcar de Barrameda).	Actividades socio-culturales para mujeres.	102.598
04/99	Asoc. de Vecinos San Jerónimo de Bonanza (Sanlúcar de Barrameda).	Actividades socio-culturales para la infancia.	50.000

Número	Instituciones	Actividad	Cuantía asignada - Pesetas
05/99	Asoc. Ayuda a Minusválidos Psíquicos AFANAS (Cádiz).	Atención a minusválidos.	2.224.362
06/99	Asoc. Juvenil Grupos de Amistad (Sanlúcar de Barrameda).	Actividades socio-culturales para jóvenes.	50.000
07/99	ARDA (Almuñécar).	Tratamiento, prevención y reinserción de alcohólicos.	140.181
08/99	AL.MO.RE. (Motril).	Tratamiento, prevención y reinserción de alcohólicos.	511.699
09/99	Apostolado del Mar (Málaga).	Act. socio-culturales del sector marítimo-pesquero.	1.150.569
11/99	Asoc. de Mayores «Rompeolas en alta Mar» (Motril).	Actividades socio-culturales de la tercera edad.	205.195
13/99	Asoc. Juvenil Nautilus (Motril).	Actividades socio-culturales de la infancia y juventud.	75.923
14/99	Asoc. Pescadores Litoral Este de Málaga.	Actividades socio-culturales del sector pesquero.	461.689
15/99	Asoc. de Jubilados y Pensionistas del Mar de Madrid.	Actividades socio-culturales de la tercera edad.	208.273
16/99	Cruz Roja Española (El Plantío-Madrid).	Salvamento marítimo.	5.763.617
17/99	Asoc. Deportiva Virgen de la Chanca (Almería).	Actividades deportivas.	333.442
20/99	Asoc. Andaluza Acogida de Menores «Vínculos» (Algeciras).	Atención a menores.	866.440
26/99	Asoc. de Pensionistas «La Blanca» (Luarca).	Actividades socio-culturales para la tercera edad.	102.598
27/99	Club de Pensionistas Ntra. Sra. de la Atalaya (Pto. de Vega-Gijón).	Actividades socio-culturales para la tercera edad.	159.026
28/99	Club de Pensionistas Virgen de Guía (Ribadesella).	Actividades socio-culturales para la tercera edad.	128.247
30/99	Fundación CESP- Proyecto Hombre (Gijón).	Atención a drogodependientes.	100.000
31/99	ARAI (Pravia).	Atención a drogodependientes.	283.876
32/99	Asoc. Ayuda Paralíticos Cerebrales-Centro Ángel de la Guarda (Gijón).	Atención a minusválidos.	216.908
33/99	Asoc. de Pensionistas y Jubilados del Mar de Cudillero.	Actividades socio-culturales para la tercera edad.	471.949
35/99	Asoc. «La Comunidad» (Barbate).	Atención a drogodependientes.	1.631.987
36/99	Asoc. «Si tú quieres, yo puedo» (Barbate).	Atención a minusválidos.	628.790
37/99	Asoc. de Mujeres «Los Nardos» (Barbate).	Actividades socio-culturales para mujeres.	50.000
38/99	Asoc. de Padres de Alumnos Minusválidos Psíquicos (Barbate).	Atención a minusválidos.	351.807
39/99	Coord. Prevención Drogodependencias «Abril» (Est. de San Roque-Cádiz).	Actividades prevención drogodependencias.	1.121.742
40/99	Asoc. Padres de Deficientes Psíquicos de Algeciras.	Atención a minusválidos.	409.191
41/99	Cruz Roja Española-Asamblea Local de La Línea.	Actividades prevención de drogodependencias.	512.988
42/99	Coord. Linense contra la Drogodependencia «Despierta» (La Línea).	Actividades prevención de drogodependencias.	50.000
43/99	JARCA, Jugadores de Azar en Rehabilitación (Algeciras).	Atención jugadores patológicos.	237.620
44/99	Asociación de Mujeres del Mar (A.M.MAR.) (Cádiz).	Actividades socio-culturales para mujeres.	50.000
46/99	Asociación Brote de Vida (Jerez de la Frontera).	Atención a drogodependientes.	266.151
47/99	Centro de Acogida de Inmigrantes (CEAIN) (Jerez de la Frontera).	Atención a inmigrantes.	303.210
48/99	Asoc. Amas de Casa Virgen del Carmen (Barbate).	Actividades socio-culturales para mujeres.	50.000
49/99	Asoc. de Mujeres «Atalaya» (Castro Urdiales).	Actividades socio-culturales para mujeres.	359.091
50/99	Fundación CESCAN-Proyecto Hombre (Santander).	Atención a drogodependientes.	409.174
51/99	Asoc. Reto a la Esperanza (Santander).	Atención a drogodependientes.	165.650
52/99	Asoc. Ciudadana Cantabra Anti-SIDA (Santander).	Atención a enfermos de SIDA.	1.282.387
53/99	ASPACE (Santander).	Atención a minusválidos.	100.000
54/99	Asoc. de Discapacitados de Castro Urdiales (ADICAS) (Castro Urdiales).	Atención a minusválidos.	100.000
55/99	ASPAPROME (Ayamonte).	Atención de niños y actividades socio-culturales para la infancia.	342.601
56/99	ASPANDAYA (Ayamonte).	Atención a niños disminuidos.	100.000
58/99	APROSCA (Ayamonte).	Atención a minusválidos psíquicos.	194.459
59/99	Ayuntamiento de Ayamonte.	Actividades socio-culturales del sector marítimo-pesquero.	512.988
61/99	Asoc. de Familiares de Drogodependencia Resurrección (Punta Umbría).	Prevención de toxicomanías y reinserción de drogodependientes.	883.017
62/99	Asoc. Tercera Edad de Punta Umbría.	Actividades socio-culturales para la tercera edad.	512.988
63/99	Asc. Amas de Casa «Estrella del Mar» (Punta Umbría-Huelva).	Actividades socio-culturales para mujeres.	220.585
65/99	Asoc. de Vecinos Pescadores de La Antilla (Lepe).	Actividades socio-culturales del sector marítimo-pesquero.	205.195
66/99	Asoc. de Padres de Niños Discapacitados de Lepe.	Atención a niños discapacitados.	538.532
67/99	Asoc. NAIM para Ayuda y Rehabilitación de Drogodependientes (Aljaraque).	Atención a drogodependientes.	381.550
68/99	Asoc. de Educación Infantil Carrimar (Isla Cristina).	Atención a la primera infancia.	229.708
69/99	Asoc. de Laringectomizados de Huelva.	Atención a laringectomizados.	402.637
Totales			26.366.598